



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor de la iniciativa plural y multinacional conocida como la Alianza del Pastizal, que reúne a representantes de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para promover la conservación de la naturaleza y la producción rural sustentable de los pastizales naturales del Cono Sur de Sudamérica, en conjunto con organizaciones, productores agropecuarios y referentes de los sectores público y privado, organizaciones de la sociedad civil y de la Academia, que sostienen interés en los pastizales naturales del Cono Sur de Sudamérica y mantienen actividades concertadas en función de lograr su conservación.

DIPUTADA NACIONAL
JOSEFINA MENDOZA



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En 2006, y con el impulso de BirdLife International y sus socios en Argentina (Aves Argentinas), Brasil (SAVE Brasil), Paraguay (Guyra Paraguay) y Uruguay (Aves Uruguay), surgió la iniciativa para la conservación de los pastizales del Cono Sur de Sudamérica conocida como la Alianza del Pastizal.

La creación de Alianza del Pastizal surge de una profunda preocupación por la pérdida acelerada de pastizales y su valor natural. Los pastizales templados del cono sur se han visto gravemente afectados por el avance de la frontera agropecuaria, la forestación y la urbanización, modificando sustancialmente los ambientes originales. Por su parte, los métodos convencionales de producción ganadera en nuestra región también han exacerbado en gran medida esta situación.

A lo largo de los años, estos sistemas sin un manejo adecuado terminaron promoviendo pastizales dominados por pocas especies vegetales, determinando fisonomías homogéneas que no respetan las características físicas del paisaje y que, en muchos casos, terminan siendo muy afectadas por especies invasoras y leñosas. La transformación de pastizales provoca una fuerte reducción en la capacidad de brindar servicios ecosistémicos elementales como la filtración y retención de agua, el aporte de polinizadores y la captación de carbono atmosférico, lo que se vuelve vital en este contexto de calentamiento global. Sumado esto, no debemos olvidar la importancia que tienen los pastizales naturales como paisaje de alto valor recreativo para los habitantes de las grandes urbes, y al mismo, el paisaje donde todavía se conservan pautas culturales que definen la identidad de la región.

El principal objetivo de la Alianza del Pastizal es apoyar y promover la conservación de los pastizales naturales y su biodiversidad, a través de acciones coordinadas entre los cuatro países y entre los diferentes sectores de la sociedad (productores, organizaciones



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

civiles, academia y gobiernos), en el marco de un desarrollo armónico y sustentable para la región.

La Alianza del Pastizal es hoy un colectivo social integrado por la ciudadanía y el sector privado que propone un modelo de desarrollo orientado por la producción y el consumo responsables. Su ámbito de trabajo es el área de pastizales de la región, es decir las Pampas y Campos del Uruguay, Paraguay, Brasil y la Argentina, incluyendo en nuestro país también a las sabanas del Espinal y del Chaco Húmedo.

En este contexto, Aves Argentinas, organización centenaria dedicada al estudio y conservación de las aves silvestres y sus ambientes asumió la responsabilidad de coordinar esta iniciativa a nivel nacional.

Luego de 15 años de trabajo en territorio nacional, Alianza del Pastizal ha logrado afianzar una red de 115 productores, afectando más de 270.000 hectáreas distribuidas en 10 provincias. Teniendo en cuenta la baja representatividad de los pastizales naturales en el sistema federal de áreas naturales protegidas, la conservación en tierras privadas es la mejor estrategia para asegurar la supervivencia de uno de los biomas más amenazados del país.

Esta iniciativa propone diferentes tipos de manejo ganadero a los fines de promover el restablecimiento o el mantenimiento de la heterogeneidad natural de los pastizales, en armonía con el entramado original de las características físicas del campo, protegiendo así uno de los ambientes de mayor biodiversidad y riqueza en fauna nativa. Y en este proceso se busca también distinguir a los productores que enfrentan el desafío y asumen el esfuerzo que significa producir por fuera de los parámetros tradicionales.

Gracias al trabajo desarrollado por la Alianza del Pastizal, los productores ganaderos que poseen pastizales disponen hoy de varias herramientas para conservar la biodiversidad, al mismo tiempo, mejorar la producción en volumen y calidad de sus campos. Así mismo, en el marco de la Alianza del Pastizal, se lleva a cabo el “Programa Carne del Pastizal”, una iniciativa comercial que promueve la diferenciación de un producto que proviene de campos donde se conserva la biodiversidad de los pastizales.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

El desarrollo sostenible plantea que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes no debe comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, alcanzando de manera equilibrada, el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del ambiente. Por lo tanto es necesario repensar los modos de producción del sector agropecuario, ajustar estándares del proceso productivo logrando la utilización sustentable de nuestros recursos naturales.

Creemos que la labor que lleva adelante la Alianza del Pastizal forma parte de las acciones virtuosas dignas de copiar, a los fines de lograr transformar nuestro sistema productivo, en uno con parámetros no solo económicos, sino sociales y ambientales. Así mismo, señalamos que el desarrollo sostenible debe ser resultado del consenso de todos los actores afectados, para que las soluciones sean efectivas y duraderas. Esta iniciativa cumple perfectamente con la tarea de reunir al sector público, al privado, académico y a la sociedad civil, en pos de conservar así uno de los ambientes de mayor biodiversidad de nuestro país, que es a la vez, uno de los menos protegidos. Es por esto que celebramos su labor y proponemos declarar esta iniciativa de interés de esta Honorable Cámara.

Por todos los motivos expuestos, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.

DIPUTADA NACIONAL
JOSEFINA MENDOZA